



# Delegación de las Olimpiadas Nacionales de Física en Sonora



## Olimpiada Estatal de Física 2022 Convocatoria

La Sociedad Mexicana de Física A.C., a través del Departamento de Física de la Universidad de Sonora y con el apoyo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Sonora (Coecyt-Sonora) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), convoca a participar en la Olimpiada Estatal de Física, en su edición 2022, bajo las siguientes bases:

1. Sólo podrán participar los alumnos inscritos, a lo más, en el cuarto semestre de una institución de nivel medio superior del Estado de Sonora, incluyendo a los inscritos en el 3er. año de Secundaria, ya sea institución pública o privada, con reconocimiento oficial.
2. Los interesados en participar deberán comprobar, mediante copia del acta de nacimiento y antes de iniciar el entrenamiento, que nacieron después del 30 de Junio de 2003; ya que los ganadores de la Olimpiada formarán parte de la Delegación Sonora que participará en la XXXIII Olimpiada Nacional de Física, programada para celebrarse del 13 al 17 de Noviembre, y que tiene restricciones de edad para los participantes.
3. La inscripción para participar en la Olimpiada Estatal de Física 2022 se podrá realizar de manera individual por parte del interesado, desde el momento de publicación de la presente convocatoria y hasta su **cierre a las 15:00 horas (3PM) del lunes 30 de Mayo**, mediante el formato ubicado en <https://bit.ly/3j1DsXR>. Es recomendable que los alumnos que se registren, notifiquen a sus profesores, asesores o directivos de su plantel.
4. Previo a los exámenes preselektivos, se tendrán 4 sesiones de entrenamiento sabatino a realizarse de manera virtual, e iniciando el sábado 30 de Abril al que están invitados todos los jóvenes interesados en participar en la Olimpiada Estatal de Física 2022, mediante liga que se publicará el viernes 29 de Abril en la página <https://olimpiada.fisica.uson.mx>.
5. El **primer examen preselektivo se realizará el sábado 04 de Junio**, mediante el uso de una plataforma en línea, los detalles serán comunicados de manera directa a cada uno de los participantes inscritos, a través del correo electrónico registrado.
6. El lunes 06 de Junio se publicará el resultado del primer examen preselektivo en la página web de la Olimpiada, con la lista de los jóvenes que presentarán el **segundo examen preselektivo, a realizarse el Sábado 11 de Junio** y cuyos detalles se comunicarán de manera directa a los participantes que hayan pasado a la segunda etapa preselektiva, acorde al resultado obtenido en el primer examen preselektivo.

7. Los exámenes preseleativos contemplan los siguientes campos de la Física: Mecánica, Fluidos, Calor, Sonido, Electricidad, Magnetismo y Óptica; y en cada uno de ellos se procurará preseleccionar a igual número de participantes mujeres y hombres.
8. El miércoles **15 de Junio** se publicará la lista de los jóvenes que participarán en la primera fase del Entrenamiento Olímpico 2022, así como la documentación requerida para ello.
9. La primera etapa del Entrenamiento Olímpico se realizará de manera virtual, mediante el uso de videos, lecturas y series de ejercicios, en sesiones de lunes a viernes, iniciando el **lunes 20 de Junio** y concluyendo el **viernes 01 de Julio**.
10. La segunda etapa del Entrenamiento Olímpico se realizará de manera presencial, a menos que las condiciones sanitarias de la pandemia lo impida, en sesiones diarias iniciando el **lunes 01 de Agosto** y concluyendo con un primer examen selectivo el **Sábado 06 de Agosto**. Todas las actividades de esta semana de entrenamiento se realizarán en las instalaciones del Departamento de Física, de la Universidad de Sonora, en Hermosillo.
11. Durante las diferentes fases de la Olimpiada Estatal se realizará un entrenamiento intensivo, tanto teórico como experimental, y que abarcará los temas contemplados en la Olimpiada Nacional de Física, organizada por la Sociedad Mexicana de Física A.C.
12. A más tardar el **31 de Octubre de 2022** se tendrán 4 jóvenes ganadores de la Olimpiada Estatal de Física, que recibirán el reconocimiento correspondiente y la distinción de integrar la selección Sonora que participará en la XXXIII Olimpiada Nacional de Física, durante el mes de Noviembre.
13. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los estudiantes durante la etapa estatal (entrenamientos y evaluaciones) deberán ser cubiertos por los participantes y/o por cada institución o subsistema al que pertenezcan. En el caso de los integrantes de la Selección Sonora, de ser necesario, se solicitará apoyo complementario para transporte, hospedaje y alimentación para asistir al evento nacional.
14. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será atendida y resuelta en su momento por el Comité Organizador.
15. Para mayor información, favor de enviar mensaje al Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Delegado de las Olimpiadas Nacionales de Física en Sonora, al correo [olimpiada@fisica.uson.mx](mailto:olimpiada@fisica.uson.mx), o visitar la página de la Olimpiada Estatal de Física en Sonora, ubicada en <https://olimpiada.fisica.uson.mx>.